

REGLAMENTO

"IX TRAIL RAYANO SOLIDARIO DE VILLANUEVA DEL FRESNO"

1. Prueba

1.1. Presentación de la prueba / Organización

El Trail Rayano Solidario de Villanueva del Fresno es organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Fresno con la colaboración de la Excma. Diputación de Badajoz, la Excma. Junta de Extremadura, el equipo Villanueva Trail Running, la Agrupación de Protección Civil de Villanueva del Fresno, el Club Btt Gurumelos Bike, la Mancomunidad Integral de la Comarca de Olivenza (Programa Dinamización Deportiva), y los Bomberos Voluntarios de Mourao.

1.2. Programa / Horario

Día 27 de abril de 2025

08:30 h – Recogida de dorsales (Lugar de la Salida, Plaza de España).

Todos los participantes podrán recoger dorsal hasta 15 minutos antes del inicio de la prueba.

10:00 h - Salida del Trail Largo (+- 25 Km).

10:30 h - Salida del Trail Corto (+- 15 Km).

10:35 h - Salida de la ruta de Senderismo.

13:30h – Entrega de premios por escalones

1.3. Distancia / Categorización de dificultad

- Trail Largo + - 25 Km con 1000 de acumulado positivo

- Trail Corto + - 15 Km con 700 de acumulado positivo

- Caminata + - 12 Km

1.4. Mapa / Perfil altimétrico / descripción recorrido

- Se publicará en la página oficial el mapa del recorrido y perfil de altimetria y en www.chipserena.es

1.5. Tiempo límite

- Habrá un corte de 2 horas y 15 minutos a partir del inicio de la carrera, en el primer avituallamiento, que está en el kilómetro 10 aproximadamente, a partir del cual todo aquel que llegue después deberá abandonar la prueba, y dirigirse en los coches de la organización al punto de inicio de la prueba, situado en la Plaza de España.

- Si la organización entiende apartar a un atleta debido a su estado de salud, éste así lo debe hacer, para garantizar su bienestar.
- Por motivos de seguridad - mal tiempo, incendio, otro motivo - la Organización se reserva el derecho de modificar el trazado o la distancia a recorrer o incluso a cancelar el evento.
- Los puestos de control y avituallamientos serán los puestos de información privilegiados para comunicar a los competidores las decisiones técnicas relativas al acontecimiento.

1.6. Metodología de control de tiempos

- El control de tiempos será de sistema de chip y a través del número del dorsal, que el atleta debe validar en cada uno de los puestos de control.

1.7. Puestos de control

- Habrá varios puestos de control a lo largo de la prueba.
- Es obligatorio el paso de los competidores por todos los puestos de avituallamiento y control que se sitúan en su recorrido.

1.8. Puestos de avituallamiento

- Habrá 2 puestos de avituallamiento a lo largo del recorrido del Trail Largo, 1 en el Trail Corto.
- Los suministros estarán constituidos por sólidos y líquidos para ser consumidos en el lugar. Sólo el agua está destinada a llenar depósitos u otros contenedores. Cada atleta, al dejar cada puesto de abastecimiento, es responsable de tener la cantidad de bebida necesaria para alcanzar el próximo abastecimiento.

1.9. Material recomendado

- Calzado y ropa adecuados;
- Teléfono móvil;
- Dorsal (visible) (alfileres para la colocación del mismo);
- Gorra u otra protección para la cabeza;
- Protector solar;
- Mochila;
- Silbato;
- Agua (recipiente para agua obligatorio) y alimentos energéticos.

1.10. Información sobre el paso de lugares con tráfico por carretera

- La prueba se desarrollará en pocos tramos de paso con tráfico por carretera.
- Todos los atletas tendrán que tener cuidado al pasar en los tramos de carreteras, pues no habrá un corte de tránsito en vías donde la circulación de vehículos sea

posible, y que los mismos cumplen escrupulosamente todas las normas aplicables a los peatones.

1.11. Penalizaciones / descalificaciones

Será penalizado o descalificado todo aquel que:

- No complete la totalidad del recorrido (descalificado);
- Cambie el dorsal (descalificado);
- Ignore las indicaciones de la organización (descalificado);
- Tenga alguna conducta antideportiva (descalificada);
- No pase en los puestos de control (descalificado).

1.12. Responsabilidades ante el atleta / participante

- No habrá derecho a devoluciones del valor del pago de la inscripción a menos que la prueba sea anulada previamente por motivos imputables a la Organización.

1.13. Seguro deportivo

- El seguro de accidentes personales está incluido en la inscripción.

2. Condiciones generales de participación

2.1. Edad de participación

- La distancia larga está abierta a la participación de todas las personas, hombres y mujeres, con una edad mínima de 18 años.
- La distancia corta está abierta a la participación de todas las personas, hombres y mujeres, con una edad mínima de 15 años.
- El senderismo es abierta a todas las edades, siendo que los menores de edad tendrán que ser acompañados por un responsable mayor de edad y entregar el respeto declaración de autorización del encargado de educación.

2.2. Inscripción regularizada

- La inscripción deberá ser realizada a través del llenado de formulario propio en la página: www.chipserena.es

2.3. Condiciones físicas

- Es necesario tener la condición física adecuada a las características de esta prueba de dureza alta, que reúne al mismo tiempo altos kilómetros, larga duración, terreno sinuoso, grandes desniveles, condiciones climáticas eventualmente adversas, etc.

2.4. Posibilidad de ayuda externa

- Los atletas podrán tener ayuda externa sin ninguna penalización, siempre que no interfieran con la prueba.

2.5. Colocación dorsal

- Los dorsales serán entregados individualmente a cada participante mediante la presentación de tarjeta de identificación o dni.
- Los participantes deberán retirar el dorsal hasta 15 minutos antes del inicio de la prueba.
- Los alfileres para colocación del dorsal se darán en la mesa de inscripción.
- El dorsal no podrá ser doblado o cortado y deberá transportarse perfectamente visible durante toda la prueba en la parte delantera del competidor.

2.6. Reglas de conducta deportiva

- Todos los actos del evento deberán ser guiados por un completo fair-play, asumiendo la organización y los competidores, por el hecho de aceptar este reglamento al inscribirse, lo que es el patrimonio cultural de este deporte emergente: respeto por el desafío, la ayuda mutua y el respeto a los demás competidores, organizadores y colaboradores; respeto del entorno natural en que buscando un impacto ambiental nulo.
- Un atleta nunca debe quedarse solo en caso de lesión.

3. Inscripciones

3.1. Proceso de inscripción

- El acto de inscripción presupone la total aceptación de las reglas aquí establecidas.
- Las solicitudes de inscripción se efectuarán de acuerdo con los plazos indicados, siendo la fecha límite el 23 de abril de 2025.
- La inscripción es personal e intransferible.
- La veracidad de los datos proporcionados es responsabilidad del participante, incluso a efectos de Seguro.
- No se aceptan cambios en los datos facilitados por los participantes después del fin de las inscripciones (el día 23 de abril de 2025).

LÍMITE DE INSCRIPCIONES

- 200 participantes Trail, 50 senderismo.
- La organización es soberana en la decisión de cerrar las inscripciones cuando vea que no hay condiciones para recibir más atletas, garantizando siempre la calidad del evento.

3.2. Precios de inscripción

Inscripción Trail Largo - 15 €

Inscripción Trail Corto - 15 €

Inscripción Senderismo - 10 €

Incluye Camiseta de regalo, dorsal, avituallamientos y comida después de la prueba, seguro, medalla final, regalos.

3.3. Condiciones de devolución del valor de inscripción

- No habrá derecho a devoluciones del valor del pago de la inscripción a menos que la prueba sea anulada previamente por motivos imputables a la Organización.
- Las inscripciones son personales e intransferibles.
- Los dorsales serán entregados individualmente y los participantes deberán presentar la tarjeta de identificación o dni en el momento de recogida de los mismos.

3.4. Secretariado de la prueba / horarios y locales

Día 27 de abril de 2025

08:30 h - Apertura de dorsales en la Plaza de España (Lugar de la Salida).

3.5. Servicios disponibles

- Duchas de hombres y mujeres en el Campo de futbol de Villanueva del Fresno.

4. Categorías y premios

4.1. Definición de las categorías de edad / sexo individuales

TRAIL LARGO / TRAIL CORTO

Masculina y Femenina

- Senior. De 18 a 29 años.
- Máster 30. De 30 a 34 años.
- Máster 35. De 35 a 39 años.
- Máster 40. De 40 a 44 años.
- Máster 45. De 45 a 59 años.
- Máster 50. De 50 a 54 años.
- Máster 55. De 55 a 59 años.
- Máster 60. A partir de 60 años.

Las edades serán consideradas con fecha 27 de Abril de 2025.

Senderismo: Sin escalones

4.2. Premios

- Premio a los 3 primeros clasificados de la general del Trail Largo y Corto.
- Premio a los 3 primeros clasificados de cada escalón (masc./fem.) del Trail Largo y Corto.
- Premio al primer clasificado local masculino y femenino del Trail Largo y Corto.

- Premios por Equipos a los tres primeros grupos, contando los cuatro primeros clasificados de cada club, del Trail Corto y Largo.

5. Marcado del recorrido

- El marcado principal estará constituido por cinta colgante en elementos naturales a la altura de los ojos. El color de la cinta se anunciará en el momento de la salida.
- Además de la cinta de señalización se utilizarán otras señales como flechas impresas, polvo de piedra a cortar las carreteras e informaciones diversas además de indicaciones por colaboradores de la Organización en pasajes de carreteras y otras ubicaciones.
- Los competidores se obligan a recorrer todo el carril señalado más cercano posible de las marcas y no debe interrumpirse en los puntos en que sea posible. El no acatamiento de esta norma puede llevar a la desclasificación si entiende la organización de la prueba que se hace con la intención de disminuir la distancia recorrida o de disminuir las naturales dificultades técnicas del recorrido.
- En el caso de que un competidor recorra alguna parte del recorrido sin señalización debe volver por el camino que siguió y buscar el camino señalado.

6. Imagen y Marketing

- Los datos proporcionados a la Organización para la inscripción, así como las imágenes (fotos y vídeos) que puedan ser recogidos durante el evento, podrán ser usados por la Organización para futuras acciones de marketing.

7. Casos omisos

- Los casos omisos serán resueltos por la Organización.

8. Evento Solidario

Se destinará a los damnificados por la dana de Valencia el 25% del importe recaudado en las inscripciones y todo lo obtenido en inscripciones de la Fila 0.